



CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Número de Ficha
322

Nivel de Protección
Ambiental 2

Denominación

Dirección Postal
Marqués de Celada, nº 42. Esq. Adelantado, nº 27

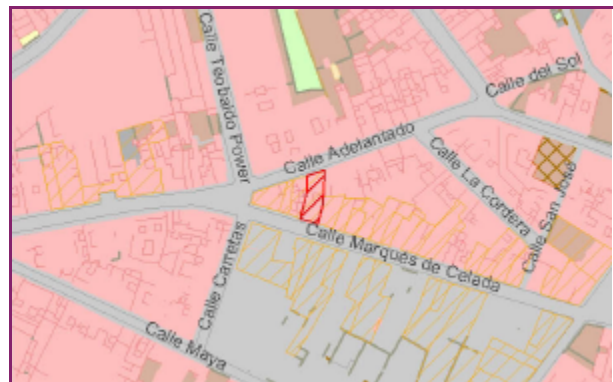
Propietario
Particular

Referencia Catastral
822631

Número de Plantas
2

Uso
Desocupada

Estado de Conservación
Ruinoso



Cartografía

Escala 1:3.700



Ortofoto

Escala 1:3.700



Número de ficha	Nivel de Protección	Denominación
322	Ambiental 2	
Planta y Distribución		
Casa de dos crujías paralelas a fachada, sin patio.Nave paralela a fachada.		
Tipología Edificatoria		
Doméstica. Casa urbana tradicional de 2 plantas.		
Contexto Urbano		
Medianera, participando de modo activo de una ambiente tradicional popular, conformado por viviendas dieciochesca y decimonónicas como el caso que nos ocupa.		
Referencia Histórica		
<p>Inmueble doméstico tradicional, de carácter popular, con fachada asimétrica, con vano a modo de ventanillo que revela función de entresuelo, con uso comercial, y una figura de madera en forma de cruz que denota paso frecuente de procesiones. Es la cuarta señalización del Vía Crucis, las tres primeras se encuentran un poco más abajo, que, partiendo de la Iglesia de la Concepción finalizaba en el calvario de San Lázaro, junto al camino de Tacoronte. El calvario y su vía crucis fue fundado en 1678 por una misión de capuchinos. Posteriormente, fue administrado por los beneficios de la parroquia de La Concepción. Abundan en las localidades tinerfeñas las construcciones de este tipo, siempre situadas a las afueras de los pueblos y sobre un terreno pendiente, rememorando al Monte Gólgota. La vía que conduce a él, la "calle del calvario", aparece señalado con cruces de tea. El inmueble que nos ocupa, situado en el núcleo fundacional lagunero, conocido como Villa de Arriba, aparece ya registrado en plano de La Laguna elaborado por el ingeniero militar Leonardo Torriani en 1590, al igual que la calle, conocida entonces como "Empedrada" o "La que va a San Benito", en referencia a la ermita fundada por el gremio de labradores en 1532. La antigüedad de este inmueble se remonta pues hasta finales de siglo XVI, aunque sus características formales responden a reformas posteriores acaecidas durante el siglo XIX. La ventana del lado derecho conserva sus hojas de madera, mientras que en las del izquierdo han sido sustituidas por batientes acristalados. En época reciente, se abrió una tercera ventana, de guillotina, en el extremo izquierdo de la planta baja. Asimismo, el hueco de la puerta próximo a ella fue transformado y reducido. Con estos añadidos, se rompió la simetría original en la disposición de los vanos.</p>		
Sistema Constructivo		
Muros de carga de piedra, cal y barro. Cubierta inclinada de madera y tejas.		
Composición de Fachada		
<p>Tradicional.Color: ocre. Material: mampostería. Vanos: adintelados, y en disposición asimétrica, realizados en madera color marrón, se ubican en planta baja dos puertas iguales y un ventanillo, a los que acompaña, como elemento singular, una cruz de tea, adosada durante el siglo XVIII. Los remates de los brazos están decorados con perillones de madera y se apoya en basa de piedra moldurada. En planta alta, dos ventanas con antepechos decorados con cuarterones. Remate superior: alero de tejas. Remate lateral: pintado de gris. Zócalo: no presenta. Revestimiento: revoco.</p>		
Referencias Bibliográficas y Documentales		